

CORDOBA, 17 DE AGOSTO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: “Introducción al Soporte Digital” y “Lectura y Escritura Académica” de la Tecnicatura Universitaria en Producción Artístico Visual de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 09/08/2021 al 11/08/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes. -

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la Unidad Curricular a cubrir designados mediante instrumento decanal.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0184

Artículo 1°: **CONFÓRMENSE** las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Introducción al Soporte Digital” y “Lectura y Escritura Académica” de la Tecnicatura Universitaria en Producción Artístico Visual de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 09/08/2021 al 11/08/2021, las cuales quedarán constituidas conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.-

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0184.-



Lic. Rodríguez Rahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes de la Tecnicatura Universitaria en Producción Artístico Visual de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN AL SOPORTE DIGITAL
(Divisiones: 3 y 4).

COMISIÓN EVALUADORA:

- Prof. Alberto Díaz.
- Prof. Natalia Bernardi.
- Prof. Andrés Cabeza.

UNIDAD CURRICULAR: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Prof. Ilze Petroni.
- Prof. Mariana Robles.
- Prof. Teodoro Hepp.

